

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MONECA PRODUCCIONES S. A.

Se comunica al público que la compañía MONECA PRODUCCIONES S. A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo Interino del cantón Guayaquil, el 18 de julio de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11

0004227el

- 1 AGO 2817

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a: A) Prestar servicios de agencia de publicidad...; X) La instalación de su propia planta industrial para empaque, envasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de productos del mar...".

CPM Coralia

Guayaquil,

-1 AGO 2011

SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL